



**Principal**  
JUAN SEBASTIÁN  
MACHADO REPIZO



**Suplente**  
GERARDO  
RIVERA BARRERA

# ELECCIONES

## Representantes de Profesores

Ante el Consejo Superior

## PROPUESTA

La postulación ante el máximo órgano de dirección y administración de la Corporación es el deseo de ayudar al buen funcionamiento de la Institución participando en la definición de la dirección estratégica ya que este es el máximo órgano de gobierno con funciones clave como aprobar planes de estudio, definir la organización académica y administrativa, dictar normas, velar por el cumplimiento de las leyes y el estatuto general y tomar decisiones cruciales para el futuro de la Institución y sus miembros, como el principal camino para construir una sociedad justa, honesta y responsable, basada en el saber, la investigación, la proyección social y el desarrollo tecnológico.

Como representantes del cuerpo docente de la Corporación ante el Consejo Superior, asumimos el compromiso de ejercer la gestión y el desarrollo de las propuestas siguientes:

### 1. Infraestructura Académica y Tecnológica

- Modernizar y ampliar la infraestructura física y digital para garantizar ambientes de aprendizaje innovadores, incluyentes y sostenibles.
- Asegurar la conectividad, plataformas virtuales y acceso a bibliotecas digitales, con el fin de fortalecer la educación híbrida y el uso de inteligencia artificial en la docencia.
- Diseñar espacios académicos accesibles, seguros y adaptados a las necesidades de estudiantes y docentes.

### 2. Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Creación

- Impulsar los grupos de investigación mediante apoyo financiero, reducción de carga académica y colaboración interinstitucional a nivel regional, nacional e internacional.
- Establecer fondos concursables para proyectos de innovación, creación artística, patentes y desarrollo tecnológico con impacto social y empresarial.
- Incentivar la publicación en revistas indexadas y la participación en congresos internacionales mediante apoyos económicos y reconocimientos.

### 3. Desarrollo Profesional Docente

- Implementar un plan permanente de formación gratuita y certificada, con programas en pedagogía, tecnologías emergentes, inteligencia artificial, ciencias exactas, humanidades y artes.
- Fortalecer la enseñanza de idiomas (inglés, portugués, alemán, entre otros) a través de convenios con centros de idiomas de alto prestigio.
- Ofrecer apoyos para el acceso a maestrías, doctorados y posdoctorados, vinculados al sistema de méritos y escalafón docente.
- Ofrecer apoyos para el acceso a maestrías, doctorados y posdoctorados, vinculados al sistema de méritos y escalafón docente. (nota: en la imagen aparece este ítem vinculado al sistema de méritos como apoyo al acceso a posgrados)

### 4. Reforma y Actualización Normativa

- Revisar y modernizar de manera participativa el estatuto docente y reglamentos internos, asegurando procesos de equidad, inclusión y calidad académica.
- Ajustar los sistemas de evaluación docente, haciéndolos más formativos y acordes con las realidades del ejercicio académico y de investigación.
- Generar espacios de participación activa de docentes de planta, ocasionales y de cátedra en la discusión de reformas estatutarias y normativas.

### 5. Bienestar Integral y Servicios Estudiantiles

- Ampliar el sistema de becas y auxilios económicos para estudiantes con excelencia académica y necesidades socioeconómicas.
- Garantizar la gratuidad o auxilios especiales para los hijos de docentes que estudien en la universidad o en instituciones externas.
- Crear espacios permanentes de apoyo a la salud mental y física de docentes, estudiantes y egresados, con programas de cultura, deporte y recreación para toda la comunidad universitaria y sus familias.

### 6. Vinculación Social y Desarrollo Sostenible

- Fomentar proyectos de proyección social que fortalezcan la relación universidad-región, priorizando la innovación social, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico local.
- Promover alianzas estratégicas con gobiernos locales, sector productivo y organizaciones internacionales para el desarrollo de iniciativas con impacto real en la comunidad.
- Incorporar criterios de responsabilidad social universitaria y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas las actividades académicas y de investigación.

### 7. Crecimiento y Estabilidad Docente

- Mejorar las condiciones contractuales del personal ocasional y de cátedra, brindando garantías laborales equiparables a las de planta.
- Establecer un sistema robusto de estímulos e incentivos económicos para docentes destacados en investigación, innovación y creación.

### 8. Revisión y actualización curricular

- Revisar y actualizar los currículum de todos los programas, teniendo en cuenta el Marco Nacional de Cualificaciones.
- La oferta de nuevos programas de posgrado debe estar precedida de un estudio de pertinencia, como respuesta a las necesidades del desarrollo regional y las expectativas de los posibles interesados.